

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA
COMISIÓN EJECUTIVA DE FECHA 6 DE ABRIL DE 2016**

DIRECCIÓN TÉCNICA

LICENCIAS Y DISCIPLINA URBANÍSTICA

- 2º.- Expte.: 1409/2014 (Asto. 1944=2014) Conceder licencia de obras consistente en Demolición Parcial, Conservación y Mantenimiento y Consolidación de edificio desarrollado en tres plantas de altura, entreplanta y ático, así como Reforma Parcial de local en planta baja y ático del edificio referenciado, para destinarlo al uso comercial (panadería), dejando sin uso la planta primera, segunda y la entreplanta según documentación técnica visada por el C.O.A.A.T.S. con números 355718-001 y 003, para la finca sita en CALLE GARCÍA DE VINUESA, Num. 17.
- **APROBADO.**
- 3º.- Expte.: 91/2016 L.U. (Asto. 108=2016) Conceder Licencia de obras de Ampliación por colmatación del complejo deportivo existente mediante la construcción de una edificación exenta, desarrollada en una planta, para destinarla a sala de entrevistas, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 16/000117-T001, para la finca sita en CIUDAD DEPORTIVA DEL SEVILLA, CTRA UTRERA, S/N.
- **APROBADO.**
- 4º.- Expte.: 598/2015 L.U. (Asto. 402=2016) Conceder licencia de obras de Ampliación por colmatación en planta primera en edificio de dos plantas y ático manteniendo el uso de vivienda unifamiliar existente, según proyecto informado por la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio, Servicio de Rehabilitación y Arquitectura de 28 de octubre de 2014, SE-09/92RA 4/52 y SE-009/92-RA 1/1 de fecha 8 de febrero de 2016, para la finca sita en CALLE VERACRUZ Num. 4.
- **APROBADO.**
- 5º.- Expte.: 533/2012 L.U. (Asto. 910=2014) Conceder licencia de obras de reforma del proyecto con licencia concedida (Reformado), que refleja el estado final de obras consistentes en modificaciones en la distribución de planta baja, según proyecto supervisado por la Unidad de Supervisión, Servicio de Obras y Proyectos, con fecha de entrada en registro 28 de octubre de 2014, para la finca sita en AVDA. RAMÓN Y CAJAL
- **APROBADO.**
- 6º.- Expte.: 530/2013 L.U. (Asto. 3098=2015) Conceder Licencia de obras de reforma del proyecto con licencia concedida (Reformado) que refleja el estado final de obras, según proyecto visado por el C.O.A.A.T.S con nº 351200-008/009 y anexo con fecha de entrada en registro 16 de diciembre de 2015, para la finca sita en CALLE SAN FERNANDO Num. 19.
- **APROBADO.**

- 7º.- Expte.: 513/2012 L.U. (Asto. 377=2016) Conceder licencia de obras de reforma de proyecto con licencia concedida(Reformado) de un edificio desarrollado en dos plantas y ático, manteniendo el uso de ocho (8) viviendas, consistente en modificaciones de la distribución del inmueble, según proyecto reformado visado por el C.O.A.S. con el número 14/000851-T004, para la finca sita en CALLE CONDE DE TORREJÓN, Num. 12.
- **APROBADO.**
- 8º.- Expte.: 13/2005 L.U. (Asto. 1821=2015) Conceder licencia de obras de reforma del proyecto con licencia concedida (Reformado), que refleja el estado final de obras, consistentes en redistribución interior de vivienda, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 00519/16 T01, para la finca sita en CALLE PAGÉS DEL CORRO Num. 89-91 BAJO 2 B.
- **APROBADO.**
- 9º.- Expte.: 651/2015 L.U. (Asto. 768=2015) Conceder Licencia de obras de Reforma Menor de local de oficina ubicado en planta baja de la edificación existente para su adaptación al uso de vivienda, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el número 15/000435-T001 y T003, para la finca sita en CALLE PÉREZ DE GARAYO, Num. 4, BAJO.
- **APROBADO.**
- 10º.- Expte.: 726/2014 L.U. (Asto. 1059=2014) Conceder licencia de obras de Reforma Menor de vivienda, según proyecto visado por el C.O.A.A.T.S. con el número 360805-001, para la finca sita en CALLE JULIO CÉSAR Num. 4 6º A.
- **APROBADO.**
- 11º.- Expte.: 2120/2015 L.U. (Asto. 2630=2015) Conceder licencia de obras de Reforma Menor de vivienda ubicada en planta baja del edificio existente, según proyecto presentado en el Registro con fecha 14 de octubre de 2015, para la finca sita en CALLE RUISEÑOR, Num. 7, BAJO
- **APROBADO.**
- 12º.- Expte.: 2042/2015 L.U. (Asto. 2526=2015) Conceder licencia de obras de Reforma Menor consistente en la ampliación del ancho de un hueco existente en un muro de planta baja del edificio, sin intervenir en el uso preexistente en el mismo, según proyecto presentado en el Registro con fecha 24 de septiembre de 2015, para la finca sita en CALLE ALFONSO XII, Num. 56.
- **APROBADO.**
- 13º.- Expte.: 1768/2015 L.U. (Asto. 2162=2015) Conceder licencia de obras de Reforma Menor del edificio existente, mediante la renovación de los núcleos de aseo de plantas 1ª a 4ª, manteniendo el uso de oficina, según proyecto sin visar presentado en el Registro de esta Gerencia de Urbanismo con fecha 15/7/2015, para la finca sita en CALLE MURILLO, Num. 2.
- **APROBADO.**

- 14º.- Expte.: 2241/2015 L.U. (Asto. 2788=2015) Conceder licencia de obras de Reforma Menor de local ubicado en la planta baja del edificio, manteniendo el uso preexistente de oficina bancaria, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 15/003107 T001, para la finca sita en AVDA LA CONSTITUCIÓN, Num. 40.
- **APROBADO.**
- 15º.- Expte.: 1529/2015 L.U. (Asto. 1853=2015) Conceder Licencia de obras de Reforma Parcial consistentes en la unión de un local de planta baja y una de las viviendas de planta primera del edificio existente, adecuando el espacio resultante al uso de vivienda, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 15/001978 – T001, para la finca sita en CALLE LUMBRERAS, Num. 37, LOCAL - 1º DCHA.
- **APROBADO.**
- 16º.- Expte.: 1222/2014 L.U. (Asto. 1724=2014) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial, consistente en la ejecución de rampa de acceso para mejorar las condiciones de accesibilidad a una edificación existente destinada a uso administrativo, según proyecto visado por C.O.A.S., con nº-14/002094-T001, para la finca sita en PLAZA SAN FRANCISCO, Num. 17.
- **APROBADO.**
- 17º.- Expte.: 923/2015 L.U. (Asto. 1096=2015) Conceder Licencia de obras de Reforma Parcial consistente en la adecuación de un local a comercio(librería), incluso instalación de rótulo no luminoso en planta baja, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 15/001285 T001 y documentación complementaria con fecha de entrada en Registro 29 de julio de 2015, para la finca sita en CALLE BUSTOS TAVERA, Num. 32.
- **APROBADO.**
- 18º.- Expte.: 1328/2015 L.U. (Asto. 1596=2015) Conceder Licencia de obras de rehabilitación mediante obras de Reforma Parcial de edificio existente desarrollado en dos plantas más ático, adecuando su uso a residencial plurifamiliar para 5 viviendas y 2 oficinas en planta baja, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 15/001403 – T001 y T002, para la finca sita en CALLE BECQUER, Num. 45.
- **APROBADO.**
- 19º.- Expte.: 1799/2015 L.U. (Asto. 2205=2015) Conceder licencia de obras licencia de obras de Acondicionamiento consistente en el cerramiento de parcela, según proyecto visado por el COAS con el número 15/002388 T001, T003 y T004 y documentación presentada en el Registro Auxiliar el día 15 de febrero de 2016, para la finca sita en CALLE ESPERANZA DE TRIANA S/N.
- **APROBADO.**
- 20º.- Expte.: 870/2015 L.U. (Asto. 1027=2015) Conceder Licencia de obras de Acondicionamiento para mejorar las condiciones de habitabilidad de una edificación existente, consistente en la instalación de ascensor, según proyecto técnico sin visado colegial, con entrada en registro de fecha 14 de abril de 2015 y documentación complementaria con visado número 15/003832 T001, para la finca sita en CALLE 8 DE MARZO.
- **APROBADO.**

- 21º.- Expte.: 2397/2015 L.U. (Asto. 3026=2015) Conceder licencia de obras de Acondicionamiento consistentes en la instalación de una rampa accesible, según proyecto presentado en el registro auxiliar con fecha 3 de diciembre de 2015, para la finca sita en AVDA. MARÍA LUISA, PABELLON DE PERU.
- **APROBADO.**
- 22º.- Expte.: 999/2015 L.U. (Asto. 1186=2015) Conceder Licencia de obras de Acondicionamiento de trastero situado en la cubierta del edificio de referencia, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 15/001000-T003, para la finca sita en PASAJE VILA, Num. 13.
- **APROBADO.**
- 23º.- Expte.: 1531/2015 L.U. (Asto. 1858=2015) Conceder licencia de obras de Acondicionamiento de edificio desarrollado en cuatro plantas, consistente en la sustitución de la carpintería exterior, según proyecto visado por el C.I.C.C.P. de Andalucía con el nº 35536 presentado en el registro con fecha 9 de julio de 2015, para la finca sita en AVDA LA CONSTITUCIÓN, Num. 23 y 25.
- **APROBADO.**
- 24º.- Expte.: 1262/2015 L.U. (Asto. 1512=2015) Conceder licencia de obras de Acondicionamiento de edificio existente, consistentes en la instalación de ascensor y mejorar las condiciones de accesibilidad, según proyecto visado por C.O.A.S., con nº-15/000933 T001, para la finca sita en CALLE TRASTAMARA, Num. 31.
- **APROBADO.**
- 26º.- Expte.: 925/2015 L.U. (Asto. 1098=2015) Conceder licencia de obras de Conservación y Consolidación derivadas de I.T.Esegún proyecto y posterior documentación complementaria, visados por el C.O.A.S. con los nº 15/001157-T001 y 15/001157-T003 respectivamente, para la finca sita en CALLE SAN GREGORIO Num. 26.
- **APROBADO.**
- 27º.- Expte.: 834/2015 L.U. (Asto. 990=2015) Conceder Licencia de obras de Consolidación y Conservación de una zona del forjado de techo de la planta cuarta, consistentes en la sustitución parcial del mismo, según proyecto visado por el C.O.A.S. con número 15/001494 – T001, para la finca sita en CALLE AMOR DE DIOS Num. 33.
- **APROBADO.**
- 28º.- Expte.: 1559/2015 L.U. (Asto. 1896=2015) Conceder Licencia de obras de Adecuación de fachada, recuperando el hueco de puerta original, según proyectos presentados en el registro con fechas 13 de julio y 20 de octubre de 2015, para la finca sita en CALLE LOPE DE RUEDA, Num. 13.
- **APROBADO.**

- 29º.- Expte.: 1038/2015 L.U. (Asto. 1237=2015) Conceder licencia de obras de Redistribución de zona comunes de la planta baja de la edificación para la definición de local, sin posibilidad de destinarlo a actividades de pública concurrencia, en bruto, y sin uso definido, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 15001304-T001 y T2, para la finca sita en AVDA LA CONSTITUCIÓN 2.
- **APROBADO.**
- 30º.- Expte.: 2054/2015 L.U. (Asto. 2541=2015) Conceder Licencia Provisional de obras consistente en el montaje de decoración navideña, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 15/002892-T001, para la finca sita en AUTOVIA SEVILLA-MALAGA KM. 1.
- **APROBADO.**
- 31º.- Expte.: 233/2016 L.U. (316=2016) Conceder licencia de Publicidad para la instalación de rótulo publicitario en la coronación del edificio arriba referenciado, según proyecto presentado en el Registro Auxiliar con fecha 15 de febrero de 2016, para la finca sita en CALLE LUIS DE MORALES Num. 32.
- **APROBADO.**
- 32º.- Expte.: 1557/2015 L.U. (Asto. 1894=2015) Tener por cumplimentadas las condiciones impuestas en la licencia concedida para la finca sita en CALLE PARQUE GÜELL, Num. 12-5-26, PARCELA 5-26.
- **APROBADO.**
- 33º.- Expte. 464/13 LU (Asto. 720=13) Dejar sin efecto el Decreto de esta Gerencia, por el que se procedió al archivo de la solicitud de licencia presentada, y conceder licencia para la legalización de obras de construcciones en cubierta, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 13/000837-T001, presentado en el Registro con fecha 22 de Enero de 2015, para la finca sita CALLE NAVARRA Num. 36.
- **APROBADO.**
- 34º.- Expte.: 2136/2008 L. U. (Asto. 3202=2008) Declarar Caducada la licencia de obras concedida, para la finca sita en CALLE BALEARES, Num. 11.
- **APROBADO.**
- 35º.- Expte.: 2420/2015 L.U. (3063=2015) Denegar la licencia para la legalización de obras ejecutadas en la planta ático de un edificio desarrollado en tres plantas y ático, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el número 15/003795-T001 y documentación complementaria visada por el C.O.A.S. con el número 15/003795-T002, para la finca sita en CALLE SAN LUIS Num. 117 ATICO.
- **APROBADO.**
- 36º.- Expte.: 134/2011 – O.P. Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE CASTELAR Num. 28, JTO. HOTEL VINCCI.
- **APROBADO.**

- 37º.- Expte.: 117/2011 – O.P. Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE ROSARIO Num. 15, Loc. A.
- **APROBADO.**
- 38º.- Expte.: 30/2016 – O.P. Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE VIRIATO Num. 9 acc.A, LOCAL.
- **APROBADO.**
- 39º.- Expte.: 112/2015 – O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CAMINO DE LA REINA, POLIGONO 10, PARCELA 49.
- **APROBADO.**
- 40º.- Expte.: 82/2013 – O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE FELICIANA ENRÍQUEZ Num. 2.
- **APROBADO.**
- 41º.- Expte.: 339/1995 – O.P. Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenaba las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE SOLEDAD Num. 40.
- **APROBADO.**
- 42º.- Expte.: 67/2010 – O.P. Imponer cuarta multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE JESÚS DEL GRAN PODER, Num. 143, Acc. A, y VIVIENDA DE PLANTA BAJA.
- **APROBADO.**
- 43º.- Expte.: 96/2007 – O.P. Imponer sexta multa coercitiva por incumplimiento del Acuerdo por el que se requirió la legalización de las obras realizadas sin licencia en la finca sita en AVDA MARÍA LUISA Num. 1 acc.A.
- **APROBADO.**
- 44º.- Expte.: 17/2003 – O.P. Imponer octava multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE CAPITÁN VIGUERAS Num. 9 CALLE RASTRO 6 PORTAL 2, PISO 4º.
- **APROBADO.**
- 45º.- Expte.: 285/2008 – O.P. Dejar sin efecto el Acuerdo que impuso segunda multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en BARRIADA JUAN XXIII Num. 743.
- **APROBADO.**

- 46º.- Expte.: 28/2016 – V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores, no ajustados a licencia, que se encuentran ubicados en CALLE TARIFA Num. 4 - "EL BACALAO".
- **APROBADO.**
- 47º.- Expte.: 37/2016 – V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE TARIFA Num. 6 - "EL ZESTE".
- **APROBADO.**
- 48º.- Expte.: 24/2016 – V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en PLAZA ENCARNACIÓN, Num. 18, "ABBASY DONER KEBAB".
- **APROBADO.**
- 49º.- Expte.: 103/2013 – V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de los veladores no ajustados a la licencia concedida, que se encuentran ubicados en CALLE CONCHA ESPINA Num. 9 - BAR TRIBUNA.
- **APROBADO.**
- 50º.- Expte.: 378/2012 – V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE PLACENTINES Num. 19 acc.A - SECOND ROOM.
- **APROBADO.**
- 51º.- Expte.: 101/2014 – V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en AVDA FLOTA DE INDIAS Num. 18 - BAR HIPICA CAFE Y COPAS.
- **APROBADO.**
- 52º.- Expte.: 34/2016 – V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de los veladores no ajustados a la licencia concedida, que se encuentran ubicados en PLAZA SAN MARTÍN DE PORRES Num. 4 - LOCAL SANTAS TAPAS.
- **APROBADO.**
- 53º.- Expte.: 43/2016 – V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de los veladores no ajustados a la licencia concedida, que se encuentran ubicados en CALLE SAN JORGE Num. 6 - LOCAL "ESTRECHO TRIANA".
- **APROBADO.**
- 54º.- Expte.: 35/2016 – V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en AVDA MÁLAGA Num. 5 acc. A - BAR LOS NIÑOS.
- **APROBADO.**

- 55º.- Expte.: 232/2015 – V.P. Ordenar a inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE FERIA, Num. 56, RESTAURANTE KEBAB MESOPOTAMIA.
- **APROBADO.**
- 56º.- Expte.: 26/2016 – V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores, no ajustados a licencia, que se encuentran ubicados en CALLE PUENTE Y PELLÓN Num. 1.
- **APROBADO.**
- 57º.- Expte.: 32/2016 – V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE SAN JACINTO Num. 14 - LOCAL PLANTA BAJA.
- **APROBADO.**
- 58º.- Expte.: 27/2016 – V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE MARTÍN VILLA Num. 2 - "SMÖÖY".
- **APROBADO.**
- 59º.- Expte.: 42/2003 – V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentran ubicados en la finca sita en CALLE HESPÉRIDES Num. 4 (BAR BOCOY).
- **APROBADO.**
- 60º.- Expte.: 180/2015 – V.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia, en AVDA LA PAZ Num. 12 - LOCAL 9, ESQ ESTRELLA DE LA MAÑANA -CERV GIRALDA.
- **APROBADO.**
- 61º.- Expte.: 238/2015 – V.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes contraviniendo las condiciones de la licencia en CALLE CAMPANA - TRAMO FINAL DE SIERPES (CONFITERIA LA CAMPANA).
- **APROBADO.**
- 62º.- Expte.: 36/2013 – V.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia, en AVDA LA CONSTITUCIÓN Num. 36.
- **APROBADO.**
- 63º.- Expte.: 445/2013 – V.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia en AVDA LA CONSTITUCIÓN Num. 10 - LOCAL GENOVA.
- **APROBADO.**

- 64º.- Expte.: 301/2010 – V.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin ajustarse a licencia, en AVDA LA CONSTITUCIÓN Num. 30 y CALLE ALMIRANTAZGO.
- **APROBADO.**
- 65º.- Expte.: 74/2014 – V.P. Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia, en PLAZA ENCARNACIÓN Num. 18 - LOCAL "JAIPUR".
- **APROBADO.**
- 66º.- Expte.: 89/2011 – V.P. Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes contraviniendo las condiciones de la licencia otorgada, en CALLE LEVÍES Num. 2 acc.A - BAR LEVIES TERRAZA.
- **APROBADO.**
- 67º.- Expte.: 428/2011 – V.P. Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia en CALLE SANTA MARÍA LA BLANCA.
- **APROBADO.**
- 68º.- Expte.: 262/2014 – V.P. Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en AVDA. LA CONSTITUCIÓN, 3, LOCAL "SOMBRERERIA PADILLA CRESPO".
- **APROBADO.**
- 69º.- Expte.: 226/2013 – V.P. Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia en la finca sita en PLAZA ENCARNACIÓN s/n, LOCAL "MOSS".
- **APROBADO.**
- 70º.- Expte.: 170/2009 – V.P. Imponer tercera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores no ajustados a la licencia concedida, en la finca sita en PLAZA ALAMEDA DE HÉRCULES Num. 37 acc.A - BAR "LA PARRILLA DEL BADULAQUE".
- **APROBADO.**
- 71º.- Expte.: 471/2005 – V.P. Imponer novena multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia en la AVDA LA CONSTITUCIÓN Num. 11 acc.A.
- **APROBADO.**

- 72º.- Expte.: 427/2012 – V.P. Dejar sin efecto el Acuerdo que impuso primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia en la finca sita en CALLE VIRGEN DE ÁFRICA, ESQ. ROCKERO SILVIO, "BAR ESCUELA".
- **APROBADO.**
- 73º.- Expte.: 42/2014 – V.P. Dejar sin efecto el Acuerdo que impuso primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores no ajustados a la licencia concedida en la finca sita en CALLE ADMINISTRADOR GUTIERREZ ANAYA Num. 1 - EDIF. APARTCLUB, LOCAL ACC. E (RESTAURANTE "LAS ESPECIAS").
- **APROBADO.**
- 74º.- Expte.: 6/2010 – PUB. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente sin licencia en la finca sita en CTRA CAZALLA DE LA SIERRA (LA RINCONADA) Km. 3 Par. 8-42 "TALLERES SANTO".
- **APROBADO.**

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN Y PAISAJE URBANO

- 75º.- Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, a la propiedad de la finca sita en Plaza Pelicano nº 4 y Pasaje Malloll nº 8, catalogada y ubicada en sector convalidado (Expte 71/16 Cons.)
- **APROBADO.**
- 76º.- Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, a la propiedad de la finca sita en C/ García de Vinuesa nº 39, catalogada y ubicada en sector no desarrollado (Expte 22/16 Cons.)
- **APROBADO.**
- 77º.- Ordenar la ejecución de obras necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, a la propiedad de la finca sita calle Faura nº 14, exenta de protección (Expte.: 198/15 Cons.)
- **APROBADO.**
- 78º.- Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, a la propiedad de la finca sita calle Afán de Rivera nº 61, solar, exenta de protección (Expte: 40/16 Cons.)
- **APROBADO.**
- 79º.- Desestimar alegaciones y ordenar la ejecución de obras necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público a la propiedad de la finca sita en Avda. Ronda de Triana nº 23 (Paroquia Santa Justa y Rufina), exenta de protección (Expte: 7/16 Cons.)
- **APROBADO.**

- 80º.- Declarar Edificación Deficiente la finca sita en Carretera Su eminencia nº 26 (actual Estribor nº 26), y requerir a la propiedad de la misma a fin de que en el plazo de 6 meses proceda a dar cumplimiento a su deber de conservación mediante la correspondiente licencia de obras (Expte: 65/14 Cons.)
- **APROBADO.**

- 81º.- Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:

C/ Cristo del Buen Viaje nº 13 (Expte. 168/07 Cons.)

C/ Rodo nº 6 (Expte. 60/16 Cons.)

Plaza Ruiz de Alda nº 7 (Expte. 69/16 Cons.)

- **APROBADO.**

- 82º.- Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por la Sección de Gestión Social del Servicio de Conservación de la Edificación y Paisaje Urbano y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para la reagrupación familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:

C/ Dúrcal nº 15, Plta 1ª, Pta. Izqda. (Expte: 37/16 Reag.Fam)

C/ Tabladilla nº 7, Portal C, Plta. 3ª. Pta. B (Expte: 39/16 Reag.Fam)

C/ Camino de Almez nº 19 (Expte: 40/16 Reag.Fam)

C/ Garcilaso de la Vega nº 5, Plta 1ª, Pta. D (Expte: 41/16 Reag.Fam)

C/ Padre Damián nº 17, Plta 4ª, Pta A (Expte: 42/16 Reag.Fam)

C/ Castillo de Alcalá de Guadaíra nº 25, Plta 2ª, Pta. B (Expte: 45/16 Reag.Fam)

- **APROBADO.**

PROYECTOS Y OBRAS

- 83º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. La Borbolla s/nº (Expte.: 500/2016).

- **APROBADO.**

- 84º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Alcalde Luis Uruñuela s/nº (Expte.: 482/2016).

- **APROBADO.**

- 85º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. República Argentina esquina C/ Virgen de Fátima (Expte.: 491/2016).

- **APROBADO.**

- 86º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Gavidia nº 6 (Expte.: 488/2016) y C/ Bécquer nº 45 (Expte.: 501/2016).

- **APROBADO.**

- 87º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Valentina Pinelo nº 1-A (Expte.: 401/2016).
- **APROBADO.**
- 88º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Albert Einstein esquina C/ Blas Pascal (Expte.: 2016/2015).
- **APROBADO.**
- 89º.- Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Imprenta, Manzana 4, Nave 6 (Expte.: 175/2016).
- **APROBADO.**
- 90º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Carretera de Carmona nº 68 (Expte.: 497/2016) y C/ Pastor y Landero nº 21 Local (Expte.: 510/2016).
- **APROBADO.**
- 91º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Cristina Hoyos nº 7-A (Expte.: 403/2016).
- **APROBADO.**
- 92º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Alfarería nº 112 esquina C/ Alvarado (Expte.: 411/2016).
- **APROBADO.**
- 93º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Isadora Duncan nº 10 Acc. A (Expte.: 402/2016).
- **APROBADO.**
- 94º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Santa Clara nº 49 (Expte.: 496/2016).
- **APROBADO.**
- 95º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Alonso Mingo nº 54 (Expte.: 498/2016) y C/ Afán de Ribera nº 70 Acc. Local (Expte.: 511/2016).
- **APROBADO.**

- 96º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Las Villas de Cuba nº 19 (Expte.: 1277/2015).
- **APROBADO.**
- 97º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Pureza nº 88 (Expte.: 489/2016) y C/ Jesús del Gran Poder nº 139 (Expte.: 502/2016).
- **APROBADO.**
- 98º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Gerona nº 43 (Expte.: 494/2016).
- **APROBADO.**
- 99º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Puerto del Escudo nº 2 (Expte.: 479/2016) y C/ Santa Teresa nº 1, por C/ Ximénez de Enciso (Expte.: 481/2016).
- **APROBADO.**
- 100º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Valeriano Bécquer nº 24 (Expte.: 440/2016).
- **APROBADO.**
- 101º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Guadix nº 3 (Expte.: 531/2016) y C/ Padre Damián nº 20 (Expte.: 532/2016).
- **APROBADO.**
- 102º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Virgen del Valle nº 77 (Expte.: 483/2016), C/ Gravina nº 90 (/Expte.: 484/2016) y C/ Feria nº 123 (Expte.: 485/29016).
- **APROBADO.**
- 103º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Barreduela Duende (Expte.: 521/2016).
- **APROBADO.**
- 104º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Lora de Estepa nº 6 (Expte.: 400/2016).
- **APROBADO.**

- 105º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Canal del Bajo Guadalquivir (Expte.: 516/2016).
- **APROBADO.**
- 106º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Antonio Maura Montaner esquina C/ Cardenal Ilundain (Expte.: 505/2016).
- **APROBADO.**
- 107º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ San Fernando nº 3 (Expte.: 2130/2015).
- **APROBADO.**
- 108º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Virgen de la Cinta nº 32-B (Expte.: 472/2016), C/ Virgilio Mattoni nº 2 (Expte.: 473/2016) y C/ Cuna nº 50 (Expte.: 486/2016).
- **APROBADO.**
- 109º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ San Fernando esquina Avda. El Cid (Expte.: 503/2016) y C/ Candelaría nºs 20-26 (Expte.: 504/2016).
- **APROBADO.**
- 110º.- Conceder a la compañía suministradora TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Luis Montoto nº 138 (Expte.: 492/2016) y C/ Tarragona esquina C/ Teruel (Expte.: 493/2016).
- **APROBADO.**
- 111º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Gallos nº 7 (Expte.: 506/2016), C/ General Polavieja nº 11 (Expte.: 507/2016) y C/ Puerta del Osario nº 12 (Expte.: 523/2016).
- **APROBADO.**
- 112º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Bécquer nº 45 (Expte.: 537/2016) y C/ Francos nº 24 (Expte.: 538/2016).
- **APROBADO.**
- 113º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Vía Flavia nº 38 (Expte.: 426/2016).
- **APROBADO.**

- 114º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Los Conquistadores nº 16 (C/ Pedro Mendes Avilés) (Expte.: 522/2016).
- **APROBADO.**
- 115º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para finalizar las obras comprendidas en la licencia para apertura y cierre de calicatas otorgada en su día, en los lugares que a continuación se indican: C/ Tomás Murube nº 14 (Expte.: 2189/2015).
- **APROBADO.**
- 116º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Marqués de Estella nº 8 (Expte.: 528/2016) y C/ López de Gomara nº 19 (Expte.: 542/2016).
- **APROBADO.**
- 117º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Parque Amate nº 23 Accª. A (Expte.: 543/2016), C/ Ingeniero La Cierva nº 130 Local (Expte.: 544/2016) y C/ Hidroavión nº 55 (Expte.: 546/2016).
- **APROBADO.**
- 118º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Aztecas y Mayas (Expte.: 533/2016) y C/ San Hermenegildo esquina C/ San Julián (Expte.: 545/2016).
- **APROBADO.**
- 119º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Paseo Cristóbal Colón nº 10 (Expte.: 509/2016) y C/ Gozos nº 10 (Expte.: 550/2016).
- **APROBADO.**
- 120º.- Conceder a los interesados, licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Andrés de Ocampo nº 11 (Expte.: 517/2016).
- **APROBADO.**
- 121º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Feria nº 129 (Expte.: 487/2016) y C/ Agricultores nº 4 (Expte.: 541/2016).
- **APROBADO.**

- 122º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para finalizar las obras comprendidas en la licencia para apertura y cierre de calicatas otorgada en su día, en los lugares que a continuación se indican: C/ Talavera nº 5 (Expte.: 152/2016) y C/ Daoiz nº 19 (Expte.: 154/2016).
- **APROBADO.**
- 123º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Huelva nº 22 (Expte.: 480/20916).
- **APROBADO.**
- 124º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Juan de Ledesma esquina Avda. de Hytasa (Expte.: 534/2016), C/ Abogado Rafael Medina esquina Avda. San Lázaro (Expte.: 535/2016) y C/ Guadalbullón esquina C/ Guadalevín (Expte.: 536/2016).
- **APROBADO.**
- 125º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Regina nº 8 (Expte.: 322/2016), C/ Rioja nº 7 (Expte.: 384/2016) y C/ Baños nº 8 (Expte.: 433/2016).
- **APROBADO.**
- 126º.- Conceder licencia urbanística para obras en la vía pública consistentes en retirada de bolardos en PLAZA ALAMEDA DE HÉRCULES Núm. 45 (Expte.: 1114/2016 V.P.).
- **APROBADO.**
- 127º.- Conceder licencia urbanística para obras en la vía pública consistentes en instalación de bicicletero en C/ SALADO Núm. 2 (Expte.: 1151/2016 V.P.).
- **APROBADO.**
- 128º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Reyes Católicos nº 15 (Expte.: 547/2016).
- **APROBADO.**
- 129º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ San Juan de Dios nº 20 (Expte.: 551/2016).
- **APROBADO.**
- 130º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Carlos Cañal s/nº (Expte.: 527/2016).
- **APROBADO.**

- 131º.- Conceder a la compañía suministradora TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Descalzos nºs 12-13 (Expte.: 518/2016).
- **APROBADO.**
- 132º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Arahal nº 25 (Expte.: 478/2016).
- **APROBADO.**
- 133º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA de DOS MESES de la vigencia de la licencia otorgada en su día para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Enrique Orce Mármol nº 7 (Expte.: 77/2016).
- **APROBADO.**
- 134º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Asunción nº 79 (Expte.: 540/2016).
- **APROBADO.**
- 135º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA de DOS MESES de la vigencia de la licencia otorgada en su día para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Torneo nº 63 (Expte.: 96/2016).
- **APROBADO.**
- 136º.- Conceder a los interesados, PRÓRROGA de las licencias para CONSTRUCCIÓN DE BADÉN paa el inicio de las obras por el plazo de DOS MESES, en los lugares que a continuación se indican: C/ General Martínez nº 10 (Expte.: 1929/2015).
- **APROBADO.**
- 137º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Aire nº 1 (Expte.: 561/2016).
- **APROBADO.**
- 138º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para finalizar las obras comprendidas en la licencia para apertura y cierre de calicatas otorgada en su día, en los lugares que a continuación se indican: C/ El Perchel nº 29 (Expte.: 165/2016).
- **APROBADO.**
- 139º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Profesor Manuel Olivencia – C/ Faustino Gutiérrez (Expte.: 344/2016).
- **APROBADO.**

140º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Socorro y C/ Siete Dolores de Nuestra Señora (Expte.: 526(2016).

- **APROBADO.**

141º.- Expte.: 210/2014. Quedar enterado de la Sentencia de fecha 11 de febrero de 2016, favorable a los intereses de esta Gerencia, dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, recaída en el Procedimiento de Medidas Cautelares nº 435.1/2015.

- **APROBADO.**

142º.- Expte.: 639/1993 OVP Autorizar la transferencia de la concesión administrativa del quiosco de chucherías sito en calle Candelillas, esquina calle Federico Mayo Gayarre.

- **APROBADO.**

143º.- Expte.: 8/2015 PUB Conceder salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio del de terceros, la licencia provisional de publicidad para 1 colgadura sobre andamio en fachada en calle Reyes Católicos nº 25.

- **APROBADO.**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

GESTIÓN FINANCIERA Y TESORERÍA

144º.- Expte. 407/11.- Quedar enterado de fallo favorable a los intereses de la Gerencia de Urbanismo, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 8 de Sevilla, en el Procedimiento Ordinario nº 507/2013, aunque no es firme, dado que contra el mismo cabe recurso de apelación.

- **APROBADO.**

145º.- Expte. 93/12.- Quedar enterado de fallo favorable a los intereses de la Gerencia de Urbanismo, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 8 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 471/2014.

- **APROBADO.**

146º.- Expte. 117/14.- Quedar enterado de fallo desfavorable a los intereses de la Gerencia de Urbanismo, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 7 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 169/2015.

- **APROBADO.**

147º.- Expte. 334/14.- Quedar enterado de fallo parcialmente desfavorable a los intereses de la Gerencia de Urbanismo, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 346/2015-3.

- **APROBADO.**

148º.- Expte. 421/14.- Quedar enterado de fallo favorable a los intereses de la Gerencia de Urbanismo, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 6 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 452/2015-2.

- **APROBADO.**

149º.- Expte. 393/15.- Quedar enterado de fallo favorable a los intereses de la Gerencia de Urbanismo, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 6 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 387/2015-1º.

- **APROBADO.**

CONTRATACIÓN

150º.- Aprobar, en ejecución de la sentencia dictada el 20 de noviembre de 2014 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 14 de esta ciudad, Procedimiento Ordinario nº 127/2013, que adquirió firmeza al ser confirmada en apelación, la liquidación complementaria de los intereses de demora devengados por el pago tardío de la revisión de precios del contrato de obras del “Proyecto de Rehabilitación de Zonas Degradadas MUR-DE-06-09-19, Bda. Juan XXIII” y el gasto correspondiente. (EXPTE.: 280/05 CONT.).

- **APROBADO.**

151º.- Aprobar, en ejecución de la sentencia dictada el 23 de mayo de 2014 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de esta ciudad, Procedimiento Ordinario nº 418/2012, que adquirió firmeza al ser confirmada en apelación, la liquidación complementaria de los intereses de demora devengados por el pago tardío de la revisión de precios del contrato de obras del “Proyecto de Rehabilitación de Zonas Degradadas MUR-DE-1, (Alcosa, Sector B)” y el gasto correspondiente. (EXPTE.: 304/05 CONT.).

- **APROBADO.**

Urgente 1.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Don Fadrique nº 57 Acc. A local (Expte.: 560/2016) y C/ López de Azme nº 4 (Expte.: 571/2016).

- **APROBADO.**

Urgente 2.- Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADÉN PROVISIONAL, en los lugares que a continuación se indican: Avda. de la Guardia Civil s/nº -Biblioteca General Rector Antonio Machado y Núñez (Expte.: 82/2016).

- **APROBADO.**

Urgente 3.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Ricardo Palma nº 122-B (Expte.: 564.2016) y C/ Regina nº 20 (Expte.: 565/2016).

- **APROBADO.**

- Urgente 4.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Feria nº 161 (Expte.: 499/2016) y C/ Madre Rafols nº 17 local (Expte.: 554/2016).
- **APROBADO.**
- Urgente 5.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Pasaje Gran Plaza Comercial Local L (Expte.: 555/2016) y C/ Gramil nº 20 (Expte.: 556/2016).
- **APROBADO.**
- Urgente 6.- Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Conde de Torrejón nº 15 (Expte.: 44/2016).
- **APROBADO.**
- Urgente 7.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para finalizar las obras comprendidas en la licencia para apertura y cierre de calicatas otorgada en su día, en los lugares que a continuación se indica: C/ Seul nº 20 (Expte.: 151/2016).
- **APROBADO.**
- Urgente 8.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Alcalde Juan Fernández nº 23 local (Expte.: 474/2016).
- **APROBADO.**
- Urgente 9.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Paseo Cristobal Colón nº 9 Acc. B (Expte.: 567/2016) y C/ Jacques Cousteau junto Edificio Cepes (Expte.: 568/2016).
- **APROBADO.**
- Urgente 10.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Vicente Alanis nº 21 (Expte.: 441/2016).
- **APROBADO.**
- Urgente 11.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Andalucita nº 34 (Expte.: 549/2016).
- **APROBADO.**
- Urgente 12.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Ópalo nº 3 (Expte.: 570/2016).
- **APROBADO.**

- Urgente 13.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Juan Antonio Cavestany nº 5 local bajo Izquierda (Expte.: 520/2016).
- **APROBADO.**
- Urgente 14.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Virgen de Luján nº 50 Acc. D (Expte.: 589/2016).
- **APROBADO.**
- Urgente 15.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Rafael Laffón nº 27 (Expte.: 508/2016) y C/ José Luis de Casso nº 4 (Expte.: 579/2016).
- **APROBADO.**
- Urgente 16.- Conceder a la compañía suministradora TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/José María Ibarra y Gómez-Rull nº 6 (Expte.: 572/2016) y C/ Santa Ana esquina C/ Santa Clara (Expte.: 573/2016).
- **APROBADO.**
- Urgente 17.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Antonio de la Peña y López s/nº (Expte.: 569/2016).
- **APROBADO.**
- Urgente 18.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Francisco de Alfaro nº 26 (Expte.: 575/2016).
- **APROBADO.**
- Urgente 19.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Canal del Bajo Guadalquivir –Río Guadaira- (Expte.: 344/2016).
- **APROBADO.**
- Urgente 20.- Expte.: 1832/2015 L.U. (Asto. 2245=2015) Conceder Licencia provisional de obras mediante acondicionamiento de terreno para la ejecución de aparcamiento con marquesinas y cerramiento exterior, según proyecto presentado en registro auxiliar de esta G.U. el 29 de Octubre de 2015 y documentación anexa presentada el 27 de Enero de 2016, para AVDA. AEROPUERTO DE SEVILLA, S/N
- **APROBADO.**